

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.102

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 7 de octubre de 1923

La labor del nuevo sistema de gobierno.

El cupo militar del año próximo se reducirá en doce o catorce mil hombres.

No tardará en comenzar la repatriación de las tropas que están en Marruecos.

INFORMACION DE SANTANDER

La constitución del Somatén.
Como saben ya nuestros lectores, por el decreto de 17 de septiembre, que instituyó el Somatén en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio de Marruecos, en relación a la constitución del Somatén en nuestra provincia y para la elección del mismo, el excelentísimo señor capitán general de esta región se ha servido dictar las siguientes instrucciones:

1.ª Cuanos deseen ingresar en el Somatén lo solicitarán por escrito en papel común, expresando: a) Punto de residencia en el Estado; b) Profesión, industria u oficio que ejerza u ocupación que se dedica; c) Contribución que pague al año; d) Si son colonos especificarán a qué pertenecen la finca que cultivan, los que sean sirvientes, jornaleros o mozos, el nombre de la persona a cuyas órdenes se encuentren.

2.ª Todos los aspirantes harán constar en el escrito, bajo su palabra, carecen de antecedentes penales y si han estado o no sujetos a proceso.

3.ª Los escritos de petición serán entregados a la autoridad militar de la zona en que residan los interesados, en defecto de ellas a los comandantes de puesto de la Guardia civil o de Caballeros, Miqueletes o Miñones de la localidad y si no hubiera puestos de comandantes al alcalde, quienes los cursarán seguidamente al gobernador militar de la provincia hasta el día 14 del corriente mes, y a partir de esta fecha al comandante general de Somatenes, residente en Burgos, informando el cursarlos acerca de las cualidades y condiciones que reúna el solicitante.

4.ª Los gobernadores militares remitirán el día 14 del corriente mes al comandante general de Somatenes y referendados por partidos judiciales cuantas instancias hayan recibido, exponiendo su parecer acerca de cuáles de los solicitantes pudieran ser tenidos en cuenta para figurar en las relaciones que han de servir de base para la designación de cabos y subcabos de las distintas clases que más adelante se mencionan.

5.ª Para la propuesta de que trata el párrafo anterior deberán asesorarse de las personas que, con arreglo a las instrucciones comunicadas en 28 del pasado mes, habrán de elegirse para vocales por la provincia de la Comisión organizadora.

6.ª Las solicitudes que recibieren en los días sucesivos las cursarán seguidamente y con su informe al precitado comandante general.

7.ª Aun cuando a su debido tiempo será dado a conocer el reglamento del Somatén de la región, se hace saber para que llegue a conocimiento de los interesados que en su organización se establecerá la división por provincias, subdividiéndose en éstas por partidos judiciales y en cada uno de éstos se establecerán agrupaciones de distrito municipal, constituida cada una de ellas por los pueblos colindantes que se determinarán.

8.ª Por cada partido se nombrará un cabo y un subcabo; iguales categorías existirán en cada distrito municipal, así como en cada pueblo.

9.ª Las atribuciones de estas clases en relación con el mando o jurisdicción sobre los Somatenes de su cargo no alcanzan más allá del momento de prestar el servicio propio de la Institución, sin que, fuera de los actos del servicio puedan indicarse cosa alguna que no tenga por base la conveniencia mutua como caballeros.

10.ª Los individuos del Somatén están subordinados para los asuntos de servicio del Instituto a los cabos y subcabos del Somatén de sus respectivos partidos, distritos y pueblos, y todos a la Comisión organizadora de Somatenes comandante general y capitán general.

11.ª Los gobernadores militares dispondrán lo procedente para la inscripción de esta comunicación en el «Boletín Oficial» de su provincia, así como procurarán tenga la misma la mayor publicidad posible para que llegue rápidamente a conocimiento de todos.

12.ª Las personas que reúnan las condiciones expresadas y deseen voluntariamente formar parte de la Comisión organizadora, deben solicitarlo, por escrito, del excelentísimo señor gobernador militar de la provincia, señor Castell y Ortuño, para que dicha autoridad pueda proponer a la superioridad

al gobernador si era cierto que había recibido una queja, firmada, de la forma en que se expenden billetes en la estación del Norte, particularmente para el tren rápido.

Contestó la citada autoridad que había dado las órdenes oportunas para que la venta de dichos billetes sea hecha en lo sucesivo con entera regularidad.

Los periodistas preguntaron anoche al gobernador si era cierto que había recibido una queja, firmada, de la forma en que se expenden billetes en la estación del Norte, particularmente para el tren rápido.

Un telegrama del alcalde.
El gobernador civil interino, recibió ayer el siguiente telegrama, procedente de Salamanca:

«Agradeczo telegrama V. E.; salúdole respetuosamente. Procuraré llegar día 8, cinco tarde.—Cospedal.»

La venta de billetes en el Norte.
Los periodistas preguntaron anoche al gobernador si era cierto que había recibido una queja, firmada, de la forma en que se expenden billetes en la estación del Norte, particularmente para el tren rápido.

Carabineros.—Un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces, cuatro suboficiales e ingreso de un teniente.

Sanidad militar.—Un capitán médico de primera.

Farmacología militar.—Un farmacéutico mayor de primera y uno de segunda.

Clero.—Un canónigo de segunda.

Veterinaria.—Dos subinspectores de primera, dos veterinarios mayores y dos de primera.

Después de la reunión.
La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche.

A la salida, el general Vallespiños, dijo a los reporteros que se había fijado el cupo del reemplazo para 1924 en 78.000 hombres, es decir, unos 12 o 14 mil menos que en anteriores reemplazos.

El general Martínez Anido dijo que había ido a poner a la firma del Directorio dos asuntos de suma importancia, pero sobre los que no quiso dejar traspasar nada.

Magnanimidad de la Diputación.
La Diputación provincial de Madrid ha celebrado sesión hoy, despachando varios asuntos, entre ellos uno referente a una multa de 35.000 pesetas, impuesta al contratista de las carnes a los Hospitales, que quedó reducida a 2.000.

La venta del azúcar.
El gobernador ha prohibido a los detallistas de azúcar que vendan cantidades mayores de un kilo.

Los patronos mineros.
La Patronal minera de Oviedo ha publicado una nota, diciendo que no la satisface el régimen de primas, abrogando por que sea sustituido por otra legislación más eficaz, ya que de no ser así se verán obligados a cerrar sus explotaciones.

¿Quién será ese pájaro?
OVIEDO, 6.—Los oficiales de la cárcel estuvieron hoy en el Juzgado para ver una fotografía del detenido en Zaragoza, Cipriano Aguirre, que en sus declaraciones manifestó que se había fuado de Oviedo en unión del pishero Escarín.

Todos ellos, después de examinar detenidamente el retrato que se les mostró, estuvieron unánimes en afirmar que ese sujeto nunca estuvo en la cárcel de Oviedo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

La «Gaceta».
MADRID, 6.—Hoy no contiene la «Gaceta» nada de interés.

Aparte de la firma que ayer les comunicó, publica las disposiciones siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real orden autorizando la celebración de oposiciones al a Judicatura.

Suspendiendo, hasta nueva orden, los trabajos de reforma de la vigueta demarcación notarial.

De Gobernación.—Declarando cesante al oficial segundo don Francisco Vallada.

De Instrucción pública.—Suspensión de empleo y sueldo al topógrafo don Vicente Pérez.

Algunos nombramientos de directores de Institutos y provisión de cátedras.

De Fomento.—Concediendo, con arreglo a las condiciones que se publican, las autorizaciones que se mencionan para la importación de ganado de Marruecos.

Reunión del Directorio.
A las diez y veinte llegaron a Palacio el general Primo de Rivera y los demás generales del Directorio.

Quedaron reunidos a las diez y media, bajo la presidencia del Rev.

A las doce y veinticinco salió Primo de Rivera con todo el Directorio militar.

Tanto a la entrada como a la salida no dijeron una palabra a los informadores que esperaban en el reglo alcazar.

El régimen local.
Se desconoce, como es natural, el contenido del régimen local que ha de entrar en vigor.

Por esto no respondamos de que la referencia que demos sea exacta.

Peró, dado el carácter de las discusiones parlamentarias que se tuvieron del año 7 al 9, es de presuponer que le tenderá a simplificar la máquina administrativa de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Dice el presidente.
A las cinco de la tarde se reunió el Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Este dijo que iban a designar una persona del Directorio que vaya a Barcelona para recibir a la Comisión francesa que, presidida por un subsecretario, viene a inaugurar la sección francesa de la Exposición del Mueble.

Agregó que en el Consejo, celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey había dado cuenta a Su Majestad de los asuntos del exterior y del interior, deteniéndose, principalmente, a la Conferencia de Londres sobre la Conferencia de Tánger.

Terminó diciendo que se había acordado la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina.

Los ascensos de este mes.
A las cuatro y media de la tarde fué facilitada en la Presidencia por el Gabinete de información una nota de los ascensos militares correspondientes al mes actual, que son:

Infantería.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, seis capitanes y siete tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, seis alféreces, siete suboficiales y tres de armas generales.

Ingenieros.—Tres tenientes.

La temporada en la Opera
La crítica parisiense considera la temporada de 1922-23 en la Opera como una de las más brillantes desarrolladas en el gran teatro lírico de Francia.

Durante dicha temporada, además de la representación de obras de repertorio, como «Faust», «Thais», «Sanson y Dalia», «Romeo y Julieta», etc., se ha registrado en la Opera numerosas «reprises» y estrenos, destacando entre unas y otras «La hija de Rolando», «Griselidis», «Cydalis», «La flauta mágica», «Los maestros cantores», «Kovanchina», «Los dos pichones», «Padmavati» y «El trovador».

En representaciones extraordinarias se han dado la «Fedra», de Gabriel D'Annunzio, y «El martirio de San Sebastián», de Debussy.

Merecen también señalarse las representaciones de «Cástor y Pólux», «Dafnis y Cloe», «La hora española», «La leyenda de San Cristóbal», «Lohengrin», «La Péria», «Sylvia», «Coppelia» y «La Walkyria».

La ópera que más veces apareció en el cartel fué el «Faust», del que se han dado veintiocho representaciones.

«Boris Godunow» y «Los maestros cantores» se cantaron catorce veces, quince «La flauta mágica», diez «La Walkyria», nueve «Lohengrin» y seis «La hija de Rolando» y «Kovanchina».

Los mayores ingresos en taquilla los proporcionó «Rigoletto», 51.291 francos, el 16 de mayo. El 21 del mismo mes dió una entrada de 50.523 francos.

«La flauta mágica» produjo el 31 de enero un ingreso de 46.509 francos, 43.917 el 29 del mismo mes, y 45.136 el 27 de diciembre.

En este plano económico, a la ópera de Mozart sigue «Boris Godunow», que hizo entrar en taquilla 45.538 francos el 21 de marzo y 42.960 el 6 de abril.

El mayor ingreso proporcionado por el «Faust» fué de 42.106 francos; de 30.230 el de «Thais», y de 28.189 el de «Sanson».

Resumen interesante.
Lo que ha producido la venta de azogue de Almadén en nueve meses.
Hoy publica la «Gaceta» un resumen de las ventas de azogue de Almadén realizadas por el Consejo de Administración de las minas.

Se han producido e ingresado en almacén 23.585 francos de 34.517 kilogramos cada uno; se retiraron de almacén, por venta, 43.942, habiendo producido su venta 11.600.278,47 pesetas.

REBOLLEDO. — CORONAS DE FLORES. — Teléfonos 7-55 y 7-56.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

+ Doña Carolina Fernández Landa

VIUDA DE DON BALDOMERO LANDA

Falleció el día 9 de octubre de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Se celebrarán solemnes funerales por el día de descanso de su alma el próximo martes, día 9, a las 11:30 Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Udalla.

Udalla, 7 de octubre de 1923.

Todas las misas que se celebren en dicho día en el convento de la Bien Aparecida, Agustinos, de Santander, y Paucos, de Limpias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

Impresiones literarias.

Un libro nuevo.

A mis manos ha llegado un libro nuevo, que sin saber como, y aun a costa de sus paginas numerosas, he leído como vulgarmente decimos, de un tirón.

No es una novela, ni un libro de versos, ni tampoco un drama, ni tratado alguno de Etica o Filosofía, y sin embargo, de todas estas fases tiene: es una historia, que sin alardear de tal, llega a relatar la vida de una fundación caritativa en sus primeros cincuenta años.

No es novela, pero a la delicadeza con que está escrito y a los sucesos que en él se relatan, tienen aproximaciones a tal género literario; no es un tomo de poesías, y, sin embargo, guarda dentro de sus paginas, todo el triste poema, cuya principal figura es la Caridad; no es un drama, pero las emotivas escenas de los que en él nos cita el autor, tienen mucha afinidad con la delicadeza inspirada de los dramaturgos; tampoco es tratado de Etica, ni de Filosofía, mas tiene múltiples paginas que para ello sirvieran, pues que convida a la reflexión y, por lo tanto, al estudio.

Por cumplirse este año las bodas de oro de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, el capellán de la Casa de Santander, el virtuoso sacerdote don Joaquín Pelayo Toranzo, en cálido verbo ha narrado la historia de esta benéfica Institución, ha dado enérgica vida a este sublime poema del amor al desvalido, ha elevado la santa empresa de esas mujeres que llamamos 'Hermanitas de los pobres', ha recogido en un cariño grande, cariño sincero, la vida íntima de estas casas, donde la Caridad tiende sus balsámicas manos para curar las dolencias de la vejez; ha reconstituido página con página las privaciones y alegrías del anciano, las ha modelado como escultor exímio, las ha impregnado de cierta entonación melancólica y ha resultado el libro un delicado poema, por el que desfilan en brillante cabalgata dos hijos del amor, los hijos de la caridad. Unos, aprontando su limosna; otros, cumpliendo este ministerio como apóstoles del cariño y de la fe; aquéllas, olvidando el bienestar de la vida, para entregarse de lleno al amor de los ancianos, ese amor, ese amor santo que no cabe en las materialidades de la vida, y, por último, ellos, los pobres viejos, huérfanos en el mundo de todo auxilio, y llenos de vida en estos sagrarios de la vejez, en sus últimos años.

Don Joaquín Pelayo Toranzo ha hecho con esta obra una hermosa apología de la Caridad, cuyos benéficos resultados no pocos bendecirán.

LUIS RIERA GANZO

De Londres.

En honor de la música española.

LONDRES. — Con gran brillantez y enorme concurrencia se han inaugurado las sesiones que han de celebrarse de 1923 a 1924 por la Anglo Spanish Society.

Empezó el acto con un hermoso concierto, y presidió el embajador de España en esta capital, quien, después de esta recepción, explicó el origen de la música española.

Varios artistas españoles interpretaron diferentes selecciones de los maestros Arbós, Manuel de Falla, Soriano, Morales, Sarasate, Albéniz y Granados, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El concierto se celebró en el gran salón de fiestas del Centro Español, que estaba atestado.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

Las clases mercantiles y el Directorio militar.

El regreso del presidente

Procedente de Madrid, adonde fué con propósito de presidir las reuniones celebradas por el Directorio Mercantil e Industrial nombrado en Santander, llegó anoche el presidente del mismo, don Manuel Soler.

En los andenes le esperaba la Junta directiva en pleno del Círculo Mercantil, gran número de socios y muchos amigos particulares.

El Directorio presidido por el señor Soler hizo entrega del siguiente escrito al general Primo de Rivera:

«Al excelentísimo señor presidente del Directorio militar:

Al reunirse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta corte el Directorio nombrado en Santander, declara por unanimidad que le han producido inmensa satisfacción las declaraciones y propósitos de moralidad y regeneración de la Administración pública que hace V. E. en el manifiesto que dirigió al país el 12 de septiembre pasado, y ruega este Directorio a V. S. en la representación que ostenta, que para la salvación de la Patria se conviertan en tangible realidad lo más pronto posible, con lo que mereciera y

tendrá el entusiasta aplauso y la ferviente adhesión de las clases que le presentamos.

Para cuando el Directorio que preside V. E. estime llegado el caso de acometer el estudio y resolución de la reforma tributaria, o de cualquiera de los aspectos de aquélla, este Directorio se ve muy honrado brindando su concurso para el logro de la conciliación de sus intereses con el interés supremo de la nación.»

TEATRALERÍAS

COSAS DE BASTIDORES

Don Ricardo Ruiz, se retira.

El conocido empresario santanderino don Ricardo Ruiz, tenía ya organizada su «tournee» anual por los teatros del Norte, con una notable Compañía de zarzuela, en la que figuraban elementos muy valiosos.

Próxima la marcha de la Compañía, surgen las nuevas peticiones del coro general, que dan al traste con todo, quedando disuelta la Compañía, y, por tanto, libres de todo compromiso los artistas.

El señor Ruiz, en vista de la actual situación en que se hallan los negocios teatrales, por tanta imposición, ha decidido no ser empresario por ahora.

De esta Compañía formaban parte los actores Vicente Aparici y Manuel de Julián, que se hallan a disposición de las Empresas.

El trabajo del maestro Guerrero.

El maestro Guerrero, el tan aplaudido autor de «La alsaciana», «La montería», «Cándido Tenorio», etc., prepara para esta temporada varias obras, algunas ya terminadas.

En el Reina Victoria estrenará «Teodoro y Compañía», de José Juan Cadenas, opereta en tres actos, que será presentada a todo lujo.

«El gavilán», zarzuela grande, en tres actos, de Pepe Ramos Martín, cuya exclusiva para Barcelona la tiene la Empresa de Eldorado, donde actúan la Leonis y Galleguito.

Otra, en dos actos, titulada «Lo que va de ayer a hoy», de Antonio Ramos Martín.

«La novia del diablo», en dos actos, de Asenjo y Torres del Alamo, y otras de Arniches, Muñoz Seca, Pérez Fernández y Fernández del Villar.

En suma, una labor digna de aplauso en un compositor que, como el maestro Guerrero, piensa en el posible resurgimiento de la zarzuela española.

La Compañía de Caballé.

Uno de estos días debutará en el teatro Fuencarral, de la corte, la Compañía de Federico Caballé, que visitará esta ciudad a mediados de noviembre.

La Compañía ha quedado constituida en la siguiente forma:

Actrices.—Avinó, Anita; Albiach, Amparo; Badenes, Amelia; Belda, María; Blanco, Emilia; Escrivá, Elisa; Gallardo, Matilde; Magriña, Teresa; Moya, Anita; Luna, Carola; Lluero, Tana; Sans, Amparo; Sanz, Consuelo; Sanchis, Amalia; Sanz, María; Tur, Jacinta; Viladoms, Monserrat.

Actores.—Caballé, Federico; Cruz, Alfredo; Casas, Ramón; Díaz, Rafael; Fabregat, Luis; Fuentesfria Enríque; Gómez H., Alfonso; Morell, Santos; Montó, Domingo; Martí, Alberto; Porro, Miguel; Ponseti, Bernardo; Ruiz G., Emilio; Segura, Pedro; Sánchez, Francisco; Vidal, Pedro.

Danzarín, Arsenio Becerras; maestros directores y concertadores, Francisco Palos y Ortiz de Zárate.

Del Municipio

Mañana es esperado en Santander el señor Cospedal.

El alcalde accidental, señor Colongues, dió cuenta anoche a los periodistas de haber recibido un telegrama del señor Cospedal, en el que le dice que procurará llegar a Santander mañana, lunes, a las cinco de la tarde.

En cuantito a la sesión que este mismo día celebrará el Municipio, dijo que algún tiempo antes se reunirán los tenientes de alcalde, para llevar a cabo un cambio de impresiones sobre lo que ha de tratarse en dicha reunión.

El Ayuntamiento ha contestado a la Inspección general de Teléfonos respecto a un pliego de cargos formulados y a los que se responde cumplidamente.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Barcelona, llegó hace unos días a esta capital el conocido joven Miguel Gutiérrez Ruiz.

Nuevos modelos.

Los almacenes de Sinforiano Rodenas han recibido ya de París los nuevos modelos para la temporada de invierno y se pueden ver desde el día 10 del actual en la sección de Confecciones.

Boda.

Ayer, a las once y media de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita Lastra con el ingeniero de la Fábrica de Tabacos, don Valentín Solís, siendo padrinos sus hermanas, la bella y gentil señorita Yeya Lastra, y el abogado don José Solís.

Fué dada la bendición nupcial a los contrayentes por el canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, don Mariano Olivar, actuando como delegado del Registro civil el juez de instrucción del Oeste, don Amado Salas, firmando el acta como testigos el virtuoso párroco don Manuel Diego, el director de la Fábrica de Tabacos don Fernando López Dóriga y el profesor de la Escuela de Comercio don Joaquín Carceller.

Como invitados asistieron a la boda las señoritas Mercedes Herrán Otadú, Milagros y Manolita Alonso y Ramonita Raba; señoras doña Mercedes Otadú de Inarra, doña Dolores Carretero, doña Jesusa Raba de Sancho, doña Teresa Fuentes de Portugal, doña Teresa Aróstegui de Eceñarro, doña Fabiana Eceñarro Anitua, doña Nena Valderrabano de Alonso, doña Rafaela Barros de Fossemalle, doña Milagros Lastra de Campós y doña Benigna Marcos de Solís.

Don Agustín Sancho, don Angel Alonso, don Manuel Portugal, don Antonio González, don Manuel de Arrieno, don Nilo Campos, don Fernando López Dóriga, don Amado Salas y don Joaquín Carceller.

Acabada la ceremonia, en que la novia realizaba su espléndida belleza con un riquísimo y sencillo traje de «seta Georgette», se trasladaron todos a la casa de ésta, donde fué servida por el restaurant «Royalty» una comida, que hizo honor a la fama que goza dicha casa.

Los nuevos esposos han recibido de sus distinguidas familias y amigos una verdadera multitud de regalos muy valiosos.

A media tarde emprendieron un largo viaje, cuyas venturas deseamos sean interminables.

EL DIA EN BARCELONA

Agresión a un enfermo.

BARCELONA, 6.—En la calle del Mediodía, unos desconocidos encontraron en una taberna a un individuo llamado Blas Mora.

Le sacaron fuera y le llevaron a una calle inmediata, donde le propinaron la gran paliza, causándole heridas de poca importancia.

Después le sustrajeron la bufanda y el dinero que llevaba encima. El agredido tenía una ulcera en la pierna y había llegado a Barcelona para curársela.

Fué conducido al Dispensario próximo.

Una detención.

Ha sido detenido José Rafael Bartolomé, supuesto autor del atraco a un cobrador del Banco de España, hecho registrado en la calle de Tarragona el día 7 de mayo, con robo, al mismo, de 1.200 pesetas.

Dos atropellos.

En la calle de Sans, frente al cuartel de la Guardia civil, un autocamión se fugó, después de haber atropellado a Salvador Creuse, hiriéndole de gravedad.

Se ha registrado otro atropello en la calle del Angel, resultando herida Inés Vivanco, de 68 años.

Declaraciones falsas.

De las investigaciones realizadas por la Policía en el asunto del atraco a la Casa Sallixach, se desprende que son falsas las declaraciones prestadas por los cinco testigos detenidos con motivo de los sucesos.

Parece que el organizador del atraco fué Saleta (a) «Nano». Se ha ordenado la detención de todos los sindicalistas así apodados, para someterlos a un careo.

Se ha comprobado que Roset, su-

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

puesto jefe de la banda, es un honrado obrero que mantiene con su trabajo a una numerosa familia.

Reunión de ex concejales.

Los concejales de la Lliga, que han pertenecido al disuelto Ayuntamiento de han reunido para protestar contra las especias calumniosas que se vienen vertiendo con respecto a su gestión municipal.

Acordaron dirigirse en este sentido por medio de un escrito, al Directorio.

Las bombas de Tarrasa.

Para recoger las cuatro bombas explosivas halladas hace días en una barraca de Tarrasa, salió el capitán de Artillería señor Odriozola.

Dichas artefactos tienen forma esférica y están cargados, al parecer, con pólvora, presentando remaches de acero.

Irregularidades municipales.

Al posesionarse el nuevo alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Igualada, se negaron a hacerse cargo de la caja, por notar irregularidades, que representan una suma de más de 90.000 duros.

Inmediatamente llamaron a un notario, para que levantara acta, presentando además la Corporación la correspondiente denuncia.

Junta de las Obras del puerto.

El día 5 del mes corriente, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Junta de las Obras de este puerto, acordando:

Consultar a la superioridad si, derogado el artículo 67 del Reglamento para el servicio de policía y conservación de los muelles y zona marítima, subsiste la facultad concedida a los gobernadores civiles para autorizar concesiones temporales en los puertos o si, por el contrario, deben otorgarse estas exclusivamente por la Dirección General de Obras-públicas.

—Tramitar con informe favorable económico-administrativo el proyecto de sacadero de redes, formulado por la Dirección facultativa con objeto de instalarle en el terreno situado entre el taller de construcción de embarcaciones del señor San Miguel y el Promontorio.

—Informar al señor gobernador civil de acuerdo con el dictamen y lo expresado por el señor ingeniero-director, sobre los expedientes presentados por don Celestino Loza, don Prudencio Valle y don Damao Bernó, solicitando autorización para construir un muelle-embarcadero en la ría de Bóo, que proceda otorgar a don Celestino Loza la concesión del muelle para la carga de barcazas.

—Aprobar las cuentas del mes de agosto y dejar sobre la mesa las de septiembre.

Las roturaciones arbitrarias y la Federación Montañesa católico-agraria.

En vista de la campaña de Prensa iniciada estos mismos días acerca de la confección por la Cámara Oficial Agrícola de un proyecto de legitimación de las roturaciones arbitrarias practicadas en la Montaña, el que había de ser elevado al excelentísimo señor presidente del Directorio Nacional, y en el cual debate ha sido repetidamente aludida la Federación Montañesa Católico-Agraria, ésta se cree en el deber de hacer público lo siguiente:

1.º Que hoy, como siempre, nuestra obra no ha perseguido finalidad distinta de la del bienestar moral y material del campesino, en prueba de lo cual, llevada del mejor espíritu de transigencia y serenidad de juicio, aceptó, sin vacilar, la propuesta presentada a la Cámara Oficial Agrícola en la sesión del día 2 de los corrientes para celebrar próximamente una sesión extraordinaria en la que se formule con carácter definitivo un proyecto único de legitimaciones en el que se armonicen de manera eficaz las distintas tendencias sustentadas por los que presentaron proyectos a estudio del pleno del organismo oficial citado.

2.º Que estos unos, por tanto, prematuros y extemporáneos ciertos artículos que, alrededor de esta cuestión, se han escrito, sin duda con ánimo de agredir a nuestra organización, los cuales podrán, quizá, significar la apreciación y punto de vista que este problema merece a sus autores, pero en manera alguna hasta pasada la aludida reunión extraordinaria, cabe discutir lo que no ha pasado para los mismos que han de redactar el proyecto del período de estudio y preparación del mismo. El presidente de la Federación, Luis Pombo.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

Las calorías que desarrolla el organismo humano.

Como es sabido, los alimentos, al producir combustiones en el organismo, aumentan la temperatura y dan ocasión a un trabajo mecánico.

Los fisiólogos han calculado, por medio de calorías, la cantidad de calor necesaria al organismo.

Un hombre en reposo necesita 2.700 calorías diariamente. Si trabaja con moderación, ese número se eleva a 3.200, y si el ejercicio es desmesurado, en un hombre adulto alcanza la cifra de 4.200 en el mismo tiempo de un día.

Por caloría se entiende la cantidad de calor necesaria para llevar de 0 grado a 1 grado un kilogramo de agua.

En vista de la equivalencia y de la continuidad de fuerzas, una caloría que puede realizar el anotado esfuerzo, puede producir asimismo 425 kilogramómetros; es decir, elevar un peso de un kilogramo a 425 metros de altura.

El número 425 expresa la equivalencia mecánica del calor.

Contra el vicio de fumar.

El señor Seth I. Swain, de Ohio, es indiscutiblemente un hombre generoso. Esa generosidad hubiera pasado inadvertida para nosotros a no haber mediado un juicio de divorcio que contra él ha entablado su esposa, lo que ha dado motivo a que ambos anden en lenguas de macho mundo.

Entre los cargos que el esposo formula contra su conyuge figura uno que demuestra hasta dónde llega esa generosidad de que hablamos:

Resulta que la señora de Swain fumaba mucho; fumaba en tan continuada y extremada forma, que su esposo, para quitarle el vicio, decidió regalarle un diamante de mil dólares, a condición de que le prometiera no fumar más.

La mujer se lo prometió (¡cuánto tan poco prometer algo!), pero siguió fumando.

A los vendedores de abonos de la provincia.

Se pone en conocimiento de los señores vendedores de abonos que, habiendo sido aprobado por la Dirección general de Agricultura la propuesta presentada por esta Jefatura por medio de la Cámara Oficial Agrícola, el abono escorias Thomas deberá venderse haciendo constar en las etiquetas de los sacos o envases el tanto por ciento de ácido fosfórico soluble que encierran y también el grado de finura de molienda que los mismos presenten.

Además, y téngase esto muy en cuenta, si se declara el tanto por ciento de ácido fosfórico total en las etiquetas, tendrá que ser el soluble, respecto al él, por lo menos, de un 75 por 100 a un 80 por 100, y en cuanto a la finura de la molienda deberá pasar del 75 al 80 por 100, también por el tamiz número 100.

Así, pues, una escoria Thomas deberá llevar en el saco o envase las etiquetas en la forma siguiente, por ejemplo: «Escorias Thomas».

Finura de la molienda... 98 por 100. Ácido fosfórico soluble al citrato de Wagner..... 15/17 por 100. Ácido fosfórico total..... 17/19 por 100. Calificación: MUY BUENAS

Las etiquetas en esta forma deberán ser puestas a los envases desde el día 15 del corriente en adelante y se les advierte que en las declaraciones de ácido fosfórico soluble, que es el útil para la planta, se llevará por esta Jefatura un rigor extremado, multando y haciendo contra el infractor efectivos cuantos medios tenga la ley de abonos a su alcance, para evitar los perjuicios que, con su falta de observancia, se siguen siempre en mayor o menor escala a los agricultores y a los vendedores de buena fe.

El ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, El barón de Beorlegui.

Desde Zaragoza

Hundimiento y desgracias.

ZARAGOZA, 6.—En Los Molinos ha habido un desprendimiento de tierra en la montaña, cegando varias cuevas, donde se cobijaban familias humildes.

En una de ellas quedaron sepultados un anciano, de 80 años de edad, y una mujer.

Desde Valencia

Batida contra la gente maleante.

VALENCIA, 6.—La Policía venía persiguiendo por la orilla del Turia a una banda de malecheros, los cuales la hicieron frente, disparando contra ella.

Los agentes repelieron la agresión en la misma forma y al ruido de los disparos acudió la Guardia civil, que detuvo a los siguientes sujetos:

Santiago María Pérez, Pedro Trueta, Pedro Jiménez, Gregorio Rodríguez Vargas, José Vargas Cortés y Pedro Rodríguez.

Este último llevaba un perro, que hizo frente a la Benemérita, la cual disparó sobre él, matándole.

Desde el lunes, la existencia de una fábrica de mantas, se liquida a precios extraordinarios

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

La muerte del señor Dato.

Batanero expone la novedad de que la nocturnidad no existe cuando hay mucha luz.

La sesión de hoy. MADRID, 6.—Esta tarde se celebró la sexta sesión de la vista del proceso Dato observándose a la entrada en la Sala audiencia mayores proclama- ciones que en días anteriores.

Los periodistas se vieron obligados a permanecer en la escalera, y cuando se dió la voz de "Audiencia pública" se vieron obligados a entrar en la gran tribuna hasta el punto que los ha sido señalado.

A las tres y cinco comenzó la sesión empezando su informe el señor Batanero, abogado defensor de Nicolau y Mateu.

Comienza dirigiendo un saludo a la Sala, y dice que se propone llegar a la defensa de sus patrocinados hasta donde la ley le permita.

Agrega que su situación es ahora bien distinta a la que era antes ante los Tribunales populares.

Si antes—dice— estaba tranquilo, ahora no lo estoy. A aquellos jueces populares los hablaba a la conciencia y no puedo hacer igual a los jueces de Derecho, fríos representantes de la ley.

A estos tengo que hablarles a la conciencia y a aquellos los hablaba al corazón, que es el que nunca se equivoca.

Elogia la memoria del señor Dato, no por militar en su política, sino por la gran voluntad que puso en el servicio del país.

Dice que el que pudo hacer el mayor elogio del señor Dato fué un maldiciente vendedor de periódicos, que el día que fué detenido Mateu vocaba su mercancía, diciendo: "Con el señor del señor Dato"; es decir, que Mateu inmortalizó la figura de Dato, aunque Mateu no sea el autor del asesinato.

Aquí está—continúa diciendo— el proceso que pudorosamente ha ocultado el relator bajo la mesa del fiscal y que tiene tanto papel como el de "Los amantes crecidos".

La Policía averiguó que Mateu había llegado a Madrid y procedió a detenerlo.

No es el autor del atentado, pero sí un protagonista, y como es sabido que los amigos piensan y sienten como el amigo, una sanción de amistad fué la que determinó en Ma- drid, al ser detenido, a dar largas al asunto, para que pudiera escapar Ca- snellas.

Mateu llegó a Madrid para establecer un negocio de motocicletas, igual que Nicolau, quien al ver que no resultaba rentable el negocio determinó volver a su casa, para lo que sacó un kilométrico.

Salió para Barcelona con su mujer y ahí hizo vida normal en su domicilio, sin separarse jamás de su com- pañera, la cual, por un defecto físico, era fácilmente perseguible.

Las calles de Barcelona empezaron a congestionarse y Nicolau pensó que, cosa que realizó, llegando a Ber- lin, siempre con su mujer.

La detención de Nicolau y su mu- jer fué un atropello de la ley, y se hizo contra todo derecho de gentes.

El cuerpo saboyano se veía cabeza de un Borbón.

El retrato es de Alfonso XII y la presidencia agita la campanilla.

Insisten que no pueden hacerse cargos para sus defendidos y dice que si Casanellas estuviera sentado en el banco de los acusados contra él debía dirigirse.

Termina diciendo que la única flor que debe depositarse sobre la tumba del señor Dato sea la flor de la justicia.

A continuación comienza su informe el defensor de Bataille y La Llave, señor Barriobero.

Este comienza diciendo que está conforme con que el presidente del Consejo señor Dato murió a mano airada, pero que hay que examinar los móviles que promovieron el asesinato.

Hace historia de las circunstancias que concurrieron en el delito y dice que en marzo de 1921 la humanidad estaba agitada y de esa agitación participaba también España.

En todos los países se advertía el mismo movimiento, pero no todos los países procedieron de igual forma.

En Inglaterra, por ejemplo, procedieron con gran equidad, mientras que aquí se arrastraba a los obreros por las carreteras y se establecía en Barcelona la ley de fugas, y hay que tener en cuenta que los obreros tienen concepto de la individualización de la pena.

El señor Dato lo aplicó, aun cuando él no se puede acusar de culpable, pero hay que reconocer que a su lado había mano de hierro que le obligaba a proceder así.

No puede admitirse que sea declara- do autor del atentado un joven de 22 años, que llega a Madrid con 200 pesetas en el bolsillo y una pistola, que no había sido disparada.

Habla de las conexiones realizadas en la instrucción del asunto y el presidente agita repetidas veces la campanilla.

Alude a las declaraciones del señor Millán Astrar, cuando dijo: Ahí van esas cartas, de las cuales me queda con fotografía.

El señor Barriobero sostiene que eso es una insolencia que no se puede tolerar.

Agrega que Bataille y La Llave compraron pistolas, pero que eso no puede constituir nunca un indicio de

acusación y agrega que la pistola de Bataille no había sido disparada.

Recuerda la forma en que los encar- tados han sido reconocidos por los testigos.

Reñene que la Policía le consideró a él autor del atentado contra el te- niente Grau y cuando el herido pudo despertar dijo que había sido otro.

Se suspende la sesión para que el defensor pida descanso.

Reanuda ésta, el presidente conde la palabra de nuevo al señor Barriobero, y éste dice:

—Ved lo que se pretende, que no se diga de España que es el mejor juez el cazador de delinuentes.

El fiscal manifestó que no hay prueba plena de culpabilidad, y sino hay prueba no puede haber pena.

El autor es Casanellas y, por que no se solicita su extradición, sabiendo donde está?

Es el cargo que puede hacerse a los que no lo intentaron.

El de encubridores.

Sigue en el uso de la palabra el señor Barriobero, defensor del procesado Miranda.

Comienza diciendo que sin pruebas que justifiquen la intervención de su defendido, no sabe cómo ha podido ocupar éste el banquillo.

Agrega que el sindicalismo no es un delito.

Niega que Miranda buscara aloja- miento para Nicolau y Mateu, con los fines que se ha dicho, así como que alegare que eran primos suyos.

Estamos llamando la atención—ter- mina diciendo—en el extranjero, donde se espera con impaciencia el resultado de esta vista.

Comienza su informe el defensor de Bejatierra, señor Atico.

ACEITE EXTRAFINO Santa Amalia Martínez (BAILEN) GARANTIZADO PURO DE OLIVA. EL MAS SELECTO Y BARATO Precio: Veintidós pesetas setenta y cinco céntimos lata de 10 kilos b/n., en los siguientes establecimientos: Señores Santiago López Barredo (S. A.); Señores Sucesores de Picón; Señores hijo de Ceballos y Compañía; don Cesáreo Ortiz; D. Luis Aldasoro; D. Federico Aldasoro; D. Waldo García; Señores Sucesores de D. Santiago Mardones; señores Lastra y Palacio.

güente pregunta, refiriéndose al horri- plante asesinato cometido en Pevango el día de Navidad por un argelino de la guarnición de Moerchinsen, quien mató alevosamente, cerca de su casa, a una pareja de novios.

¿Cómo es posible que se los haya en- tregado a tales salvajes primitivos que nos tratan como a presa libre? ¿Co- mo se puede concebir el sentido de justicia de nuestros poderosos de París, que todavía niegan las fechorías que se cometen en las regiones ocupadas, que son conocidas por todo el mundo y ejecutadas por gente de color, aunque los neutrales han atestado todos los actos publicados por los alemanes y, a pesar de que hemos podido comprobar en los lugares mismos los actos de vio- lencia cometidos? No titubemos, en interés de la verdad, en mostrárselos al mundo que duda todavía. Es una lección demostrativa que horroriza, la que se puede ver en la zona ocupada; pero también en nuestra región, en Je- rra libre. En Moerchingen todo el mundo se aparta tímida y desconfiada mente a la vista de los argelinos; sin un fuerte acompañamiento es imposi- ble salir fuera de la ciudad.

Debe ser esto una modalidad nueva de la civilización.

A. BRAUN

Berlín, septiembre de 1923.

Información de América.

López Ferrer regresa a España. BUENOS AIRES.—En el transatlántico "Reina Victoria Eugenia" regresa a España don Luciano López Ferrer, al cual se ha tributado una despedida caluro- sísima.

El embajador en Viena. BUENOS AIRES.—El Senado argen- tino acaba de aprobar el nombramiento del coronel Martín Bortagaray, ex jefe de Policía de Buenos Aires, como ministro de la Argentina en Viena en sus- titución del señor Fernando Pérez, que ha sido nombrado para el mismo cargo en Roma.

Contra los comunistas. MEJICO.—Con la destitución del señor director de aprovisionamiento del Ejército, señor Morones, quien, al mes- mo tiempo, desempeñaba la Jefatura de la Federación mexicana del Trabajo y la de otros funcionarios del Estado que figuran en las organizaciones co- munistas, creese haberse dado un duro golpe a éstas, evitando sus nefastas propagandas.

El presidente Obregón ha sido muy elogiado por estas disposiciones.

El cardenal Benlloch es recibido con entusiasmo. SANTIAGO DE CHILE.—Procedente de Buenos Aires ha llegado a Chile el cardenal Benlloch, que ha sido objeto de un recibimiento entusiasta.

El obispo de Chillan, recientemente consagrado en Burgos, que debía acom- pañar al cardenal, hubo de desistir de su viaje por motivos de salud.

Materia de aviación. LIMA.—Han sido desembarcados en El Callao varios aparatos y elementos de aviación que, para el Ejército pe- ruano, adquirió en los Estados Unidos el comandante Juan Leguía.

La Biblia del du- que de Alba

En Londres se ocupan estos días al- gunos diarios de la Biblia del duque de Alba, de la que ya hemos hablado antes de ahora.

Se trata de uno de los famosos ma- nuscritos de la Edad Media. La traduc- ción del Antiguo Testamento del he- breo al castellano, por el rabí Moisés Arragel, de Guadalajara, y conocida bajo el nombre de "Biblia de Olivares".

De nuestros corresponsales. Información de la provincia

DESDE ONTANEDA

Los Exploradores. Mañana, domingo, Dios mediante, vendrá la notable banda de Explora- dos de Santander, contratada para dar un concierto y amenizar el baile popu- lar anunciado para la noche.

Esta es la última fiesta de las orga- nizadas este año y promete resultar animada.

El tiempo dirá... El Corresponsal. Ontaneda, 6-X-923.

PIELAGOS

La constitución del nuevo Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del digno cabo de la Guardia civil se constituyó, a su debido tiempo, el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don Joaquín Pala- zuelos.

No dejó de moverse el caciquismo an- tiguero, proponiendo para alcalde a un panaguado suyo; pero hecho leer de lo nuevo el Real decreto por alguno de los nuevos concejales, fué elegido entre los mayores contribuyentes el referido se- ñor Palaizuelos.

EL CORRESPONSAL

DESDE POLANCO

Secretarios y alcaldes.

La forma de extirpar las lacras del caciquismo ha producido gran con- tento en la opinión, y si todos son en pensar que la obra no es muy com- pleta, la inmensa mayoría discurre que el actual estado tampoco durará más que lo preciso para estudiar e implantar el nuevo sistema, garantía de que el odioso caciquismo "fallece" para siempre.

En los pueblos rurales, o mejor di- cho, en los pequeños Ayuntamientos, era donde más estragos hacía el ca- ciquismo. El alcalde y el secretario, amparados por el cacique provincial, sometían toda clase de atropellos, sometiendo a los pacíficos vecinos a su absoluta voluntad; pero aún más cruel y sin conciencia era el secre- tario. Si que es verdad que no hay regla sin excepción, y con esto quiero decir que hay señores secretarios de Ayuntamientos rurales que han sido modelo de consejeros para sus supe- riores los alcaldes, y éstos, teniendo un asesor noble han sido justos y buenos administradores de sus conve- cinos.

infusivo los hay que hacen hasta de algunos.

Ellos, como detratados, asescoran al alcalde, al juez y a todos los veci- nos, y su voluntad impiera por en- cima de los demás; por ello entiendo yo que en todos los Ayuntamientos debía hacerse una esmerpulosa in- vestigación, de la cual es indudable no habría más remedio que decretar la cesantía de alguno de estos leguleyos que, con su astucia raposera, no han hecho más que sembrar la discordia entre los pacíficos vecinos de los pue- blos, y hasta en ocasiones, han pue- to en entredicho la honorabilidad de respetables personas.

Noticias.

Dentro de breves días marchará con destino a Peña Castillo el que durante varios años fué maestro de este pueblo, don Vanciano Barreiro.

Sentimos mucho la marcha del que rido amigo y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino. ANACREONTE Polanco, 5 de octubre de 1923.

(N. de la R.)—A propósito de la constitución de Ayuntamientos en to- da la provincia, hemos recibido multi- tud de denuncias, enviadas por sus redactores con el ánimo de que vie- ran la luz en estas columnas.

En estas circunstancias, no es el camino más derecho el de la publi- cación en el periódico, sino el del envío de las cuartillas, debidamente auto- rizadas, al excelentísimo señor gober- nador civil, quien, con la prudencia, la justicia y el tino que le son pecu- liares, las dará el curso preciso y conveniente.

Carta de Berlín.

La afrenta negra en Alsa- cia-Lorena.

No solamente en la antigua y nueva zona ocupada, sino también en una región que fué arrancada a Alemania por el Tratado de Versalles, en Alsacia y Lorena, la afrenta negra ha encon- trado, gracias a la "grande nation", un nuevo hogar. Lo que nuestros herma- nos "liberados" de Alsacia y Lorena venían que barrar de la afrenta negra es hondamente triste y, al mismo tiempo, una conmovedora acusación contra los poderhabientes franceses.

En el periódico "Rheinischer Becha- chter", un alsaciano llamado Georg Ehrlich Erstenin presenta, en un exten- so artículo, esta acusación en nombre de sus compatriotas. El hace la si-

La publicación ha sido dirigida por el duque de Alba, tirándose un núme- ro limitado de ejemplares, al precio de 34 libras esterlinas los dos volumenes de que consta y de cuya venta se ha encargado una librería de Londres.

Se empezó la traducción el año 1423, a petición de don Luis de Guzmán, se- ñor de la Algaba y gran maestro de la Orden Militar de Calatrava, terminán- dose en 1430. Durante muchos años, el manuscrito estuvo bajo la guarda de la Inquisición pero en 1623, el gran in- quisidor don Andrés Pacheco lo regaló a don Gaspar de Guzmán, conde duque de Olivares, como un testimonio de gratitud por los favores que la Inqui- sición había recibido de su padre, el embajador español en Roma. Entró en posesión de la familia del duque de Alba cuando las propiedades de Oliva- res se fundieron en la Casa ducal.

Se ha descrito el código infinidad de veces pero sólo hasta hace pocos años el duque de Alba determinó imprimir el manuscrito en una forma digna de su importancia.

Se compone de 515 hojas de vitela, estando cubiertas las márgenes con los comentarios del rabí, escritos en caracte- res diminutos. Gran parte de su im- portancia estriba en sus iluminaciones, que consisten en 230 miniaturas, pin- tadas en oro y colores por célebres ar- tistas de Toledo. Las 29 letras mayúsculas y los bordes, así como las náci- cas enteras de miniaturas en colores, son obra de artistas franceses.

La reproducción del manuscrito, im- portantísima desde el punto de vista de la filología, exégesis y escurridi- lamento histórico, ha necesitado una labor gigantesca y un dispendio consi- derabilísimo, habiéndose realizado toda ella en España. Jeva un prólogo de don Antonio Paz y Melá, y la encuadernación de los dos tomos, que cuen- tan 1.858 páginas en folio, es una re- producción de las cubiertas hispano- árabes del misal de Toledo que se con- serva en la Biblioteca Nacional de Ma- drid.

Las novias celosas

Como en la época román- tica. SEVILLA, 6.—(Anoche aljirieron los vecinos de la calle de Goyeneta que desde las primeras horas de la noche rondaba la calle, ocultándose en los portales, al paso de los tran- sientes, un apuesto mozo. Alguien, temeroso de las intenciones del rondador, denunció su presencia a una pareja de guardias, que le de- tuvieron, descubriendo, admirados, que se trataba de una hermosa mo- chacha, vestida de hombre. Dijo la detenida que, presa de los celos, y creyendo que su novio le era infiel, adormado a otra muchacha que habi- ta en la citada calle, se había deci- dido a seguirle los pasos, y para des- pistar se había disfrazado de hom- bre.

La joven, que se llama Mercedes, rogó que se ocultaran sus apellidos, y quedó en libertad, a disposición del gobernador.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAJES URINARIAS Y SECRETAS Consulta de obra a una y media PLAZA VIEJA, 1 (segunda a PESO) de cinco a seis.—Teléfono 2.056.

Carlos A. Caballé

MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA — PARTOS De 10 a 2. Wad-Rós, 5, tercero De 11 y media a 12 y media, Sans to de Madrazo (Medicina interna) Tráese los días, excepto los festivos

TEATRO PEREDA Cinematógrafo y varietés. Hoy, domingo, 7 de octubre de 1923. A las cuatro.—INFANTIL ESTRENQ de tres películas cómicas en seis partes.—Risa continua. LOS YERAR Célebres bailarines, excéntricos y clásicos Tardo: a las seis y media. Noche: A las diez y cuarto La primera jornada en cua ro partes de la superproducción moderna de gran espectáculo. EL CASTIGO DEL CIELO O SODOMA Y GOMORRA La película cómica en dos partes, titulada, Baby artista de Circo LOS YERAR Célebres bailarines, excéntricos y clásicos

BOLSAS Y MERCADOS

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 75, 60,85 y 69,50 por 100; pesetas 33.000.
 Acciones Aguas, a 478 pesetas una, 10 acciones.
 Noticias, primera, a 61,65 por 100, pesetas 49.000.
 Idem 6 por 100, a 103 por 100; pesetas 12.500.
 Asturias, primera, a 62,75 por 100; pesetas 65.000.
 Villalbas, a 73,75 por 100; pesetas 5.000.

Budajoz, a 95,75 por 100; pesetas 20.000.
 Vuesco 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 35.000.
 Idem 6 por 100, a 100; pesetas 7.000.
 U. Electrica Madrileña, a 90,50 por 100; pesetas 12.500.

DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION)

MADRID

| | DIA 5 | DIA 6 |
|---------------------------|----------|--------|
| Interior, sortea | F. 69 55 | 69 30 |
| " | D. 69 55 | 69 30 |
| " | E. 69 55 | 69 30 |
| " | G. 69 80 | 69 4 |
| " | H. 69 85 | 69 4 |
| " | I. 69 85 | 69 76 |
| " | J. 69 8 | 61 5 |
| Exterior (partida) | 82 5 | 82 0 |
| Mortizable 1920 | F. 00 40 | 00 00 |
| " | E. 94 25 | 00 0 |
| " | D. 94 2 | 00 00 |
| " | C. 94 80 | 94 50 |
| " | B. 91 25 | 94 50 |
| " | A. 94 25 | 00 00 |
| " | 1917 | 94 25 |
| Reservas enero | 100 8 | 100 85 |
| febrero | 101 70 | 101 7 |
| octubre | 100 85 | 100 9 |
| Acciones | | |
| Banco de España | 569 00 | 566 0 |
| Banco Hispanoamericano | 175 00 | 000 00 |
| Banco Español de crédito | 145 0 | 000 00 |
| Banco del Río de la Plata | 228 0 | 227 0 |
| Banco Central | 118 0 | 118 0 |
| Abacos | 241 0 | 241 0 |
| Cuencera (preferentes) | 00 00 | 85 00 |
| (ordinarias) | 00 00 | 00 00 |
| Sortea | 306 0 | 294 00 |
| Deuda | 305 5 | 295 00 |
| Emisiones | | |
| Cuencera sin estampillar | 00 00 | 00 00 |
| Deuda del 1911 | 00 00 | 00 00 |
| Emisiones primera | 282 50 | 281 75 |
| Sortea | 64 75 | 64 75 |
| Autónoma | 62 25 | 000 00 |
| Sortea 6 por 100 | 000 00 | 000 00 |
| Sortea 8 por 100 | 103 00 | 000 00 |
| Estudios de minas | 00 00 | 000 00 |
| Anger a 100 | 97 50 | 00 00 |
| Emisiones | | |
| Emisiones españolas | 00 00 | 00 00 |
| Emisiones argentinas | 0 000 | 2 500 |
| Emisiones (Paris) | 44 00 | 47 00 |
| Libras | 38 16 | 33 8 |
| Centros | 7 350 | 7 400 |
| Marcos | 00 00 | 00 00 |
| Liras | 38 00 | 00 0 |
| Francos belgas | 000 00 | 000 0 |
| Francos belgas | 00 0 | 31 5 |

Para todos los detalles que se refieren a las emisiones y suscripciones dirigirse a los administradores en el momento de la emisión.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Cinematógrafo y variedades.
 Hoy, a las cuatro, sección infantil, sesión de películas cómicas en seis partes y Las Yemas, célebres baletines, extravagancias y clásicos.
 Por la noche, a las seis y media y a las diez y cuarto de la noche, la primera jornada, en cinco partes, de la superproducción moderna de gran espectáculo, «El castro del cielo» y «Adelma y Gema» y la película americana de dos partes, «Baby», artista de circo y Les Yemas, célebres baletines.

Sala Narbón.—(Sociedad anónima de espectáculos).
 Hoy, domingo, éxito grandioso.—Programa Ajuria presenta a Clara Windsor en la comedia moderna, de gran espectáculo, «Por complacer a una mujer».
 Mañana, lunes, Mary Miles Minter en «Cada día condensa».
Pabellón Narbón.—(Sociedad anónima de espectáculos).
 Hoy, domingo, desde las tres y media, William S. Hart, en la comedia de gran éxito «Misterio de Jefferson» y «Nació para ochar», dos partes cómicas.

Notas diversas.

Farmacías.—Las que han de prestar servicio durante todo el día de hoy, son las siguientes:
 Señor Ortiz, calle de Burgos.
 Señora viuda de Zamandillo, calle de Alarazanas.
 Señor Vega, calle del Marqués.
 Señor de la una de la tarde.
 Señor Eraso, calle de Alarazanas.
 Señor González, calle de Santa Clara.
 Señor Gavilán, calle de Méndiz Núñez.
 Señor Castillo, Lope de Vega.

Música.—Programa de las tres y media de esta mañana, la banda municipal.

pal, desde las once, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE
 «Cantigas e Ataraxos», pasodoble.—J. Rodríguez.
 Gran marcha de la ópera «Tannhäuser».—Wagner.
 «Charles VI», abertura: Halevy.
SEGUNDA PARTE
 «Instantáneas», fados (primera vez)—Mosas.
 Fantasía de la ópera «Triana».—Vives.

Preludio y marcha mora, «Misa y Cristianos».—Servano.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 632.
 Transeúntes que han recibido albergue, 8.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos **LUMEN**
 AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA
Ismael Arce
 Paseo de Pereda 21-SANTANDER

ROYAL
 GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
 Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.
 Especialidad en bodas, banquetes, etc

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
 SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdeciencias. Servicio esmerado en comidas.
 RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

Traspaso
 muy barato tienda, con buen negocio. Razón en Santa Lucía, 23.

LARDINA
 La mejor de las mantecas para cocina. De venta en ultramarinos.

NEGOCIO BONITO
 Vendo la fórmula, patente e instalación de la fábrica de PAPERON, de fregar madera. Verdadera ocasión. Razón en Santa Lucía, 23.

EXITO GRANDIOSO
 El agua florida «Rogina», para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro-carbon de los tintes ni el amarillamiento de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.
 Vender droguerías y perfumerías. Representante: Madrazo (peluquería).

Compañía Comercial W. H. Mullerco (S. A.)
 CENTRAL: MADRID, Servano, 9
 SUCURSAL EN BILBAO
 Oficinas y almacén: Lersundi, núm. 22.
 Tel. 2.767 Apartado 360.

MATERIAL FERROVIARIO para vía estrecha y ancha normal. CARRILES de acero y TRAVIESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles. CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, etc. etc.
 Gran existencia en HERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º 1
 No pidáis material ferroviario o hierros comerciales sin antes consultar a MULLERCO, Bilbao

GARAJE VALLINA Y C. A.
 Agencia RENAULT y CITROEN
 PIEZAS DE RECAMBIO «FORD»
 TALLER MECANICO
 Stock de COINTELES. Macizas Prensa.
 VULCANIZACIONES GARANTIZADAS
 Automóviles y camiones te alquiler.
 Renault 13 C. P.—Cabríolet todo lujo.
 San Fernando, 2.—Teléfono 6-16

PIANO
 SE VENDE. Magallanes, 21, segundo. Informarán.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATIVA Marca registrada
 Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.
 Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa.
 Hasta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de las

Medicamentos del Dr. Soivre
Vías urinarias: BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, UTERITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.
Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), SOKEMAS, HERPES, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y ULCERAS VARIOSAS (lagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.
Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLICEMIAS NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdida de semen), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, para resuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También, los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios fatigantes y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frescura. Basta to mar un frasco para convencerse de ello.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.
 Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moneada, 11.—BARCELONA.
 VENTA EN SANTANDER: Bros. Pérez del Molino y O.ª, Droguerías, Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y América.

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo
 Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER
 Primera casa en ampliaciones y postales

OCASION
 estanterías, puertas vidrieras, mesas de escritorio, cubiertas, cajas de herramientas, accesorios automóviles, tableros secos y maquinaria GUILLET.
GARAGE LA PERLA
 Heros, núms. 2 y 4.—BILBAO
Se vende
 casa chalet, sitio céntrico con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero, am. fias habitaciones. Informar Agapito C. Heras Sastre, Madrid plaza Vieja, 1.

Línea de Pinillos
 Vapores Correos españoles
 Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba
 El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnifico trasatlántico español **BARCELONA** admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.
 Hacia el 30 de noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y hermoso vapor español **Infanta Isabel** admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.
 CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA
 PRECIOS ECONOMICOS.—CAMAROTES PARA FAMILIAS.—REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS
 Precio del pasaje, en tercera, a Habana, 500 pesetas. Idem ídem ídem, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.
 Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnifico vapor **Cristóbal Colón** SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.
 La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnifico vapor **Alfonso XIII** que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 En la segunda quincena de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar para trasbordar en CADIZ al **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

Calculador ZNIAS
 PARA CUARTOS DE BAÑO.—INSUPERABLE EN ECONOMÍA
M. SAINZ
 Arrabal, 16.—Santander.

Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.
Droguería y Perfumería
 Alameda Primera, 14.—Tel. 1-87

SASTRE
 Se reforman y vuelven fracos, smoking, gabardinas y uniformes—refección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
 MORET, núm. 19 segundo

Alquiler de encorados
 para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril **GERARDO GONZALEZ**
 Almacén: MADRID, núm. 9.—Teléfono 9 18.—SANTANDER

Aviso al público
 Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.

HOTEL
 se vende en Numancia, subida al Alto, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.
 Informarán: Blanca, núm. 11. Comercio.

New Bar Racing
 SE SILVER COMITERS
 Reciflero, 23
 Santander

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correo ALEMANN de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
 El 24 de octubre, el vapor **TOLEDO**
 El 24 de noviembre, el vapor **HOLSATIA**. El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
 IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS
 SANTANDER

Fábrica de bordados
 RUAMAYOR, 41, BAJO
 Stores, Visillos, Cortinas, Gabinetes, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
 Especialidad en bordados para confección.
 Se pasa el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación.

Se vende
 piano, seminuevo, muy barato. Razón esta administración.

SU PELO BRASO
 no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigodí.
BELTRAN, San Francisco, 23

EN EL SARDINERO
 alquilo hotel lujosamente amueblado, por meses: doce pesetas diarias, invierno y verano.
CALDERÓN, 25. 1.º

COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido
GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO
 en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.

Baldomero Landa (Sucesor) Udalla.--SANTANDER

En el Sardinero,
 calle de Luis Martínez, se alquila con muebles «Villa Ramón», hasta fines de junio; precio módico, sol todo el día, luz, timbres, cuarto de baño, lavadero y patio. Informes «Gran H. Modelo».

Para invierno
 Botas fuertes. Zapatos. Zapatillas. Chanclos de goma. Gran surtido para niños.
 Zapatería «FAON»
 San Francisco, 24.-Teléfono 949

PISITO
 amueblado, bien situado y soleado. Informes: Rubio, 2, tercero.

ALQUILO
 por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón: Velasco, 11, 3.ª derecha.

Necesito
 bauleros. Informará esta administración.

En el Sardinero,
 calle de Luis Martínez, se alquila lujosamente amueblado, por meses: doce pesetas diarias, invierno y verano.
CALDERÓN, 25. 1.º

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José número 9

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, rue de Valenciennes, es el único que procura, sin molestia alguna, sin haciendo los más pesados trabajos, ni alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los recomiendan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos empujan los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Alfaro, 25 de abril de 1922. Señor don C. A. BOER
 Muy Sr. mío Puede V. publicar lo que quiere sobre mi caso, pues llevando sus aparatos, algunos meses, estoy radicalmente curado de la hernia y ahora voy sin aparato y hago toda la fuerza que requiere mi trabajo.

Queda de V. acto. s. s., Pablo García.—Panadería y Estanco, plaza Chica, Alfaro.

Sr. Boer: Le autorizo a publicar que padeciendo a la edad de 41 años y de 11 años de una heria escrotal de las más voluminosas y habiéndome aplicado su aparato hace 10 meses, no sólo alivio la gran molestia, sino que mi hernia fué disminuyendo rápidamente y esta es la fecha en que se halla totalmente reducida. Esto siendo la expresión de la verdad lo firmo muy agradecido en Alfaro y mayo de 1922.—Mauricio Martín, Mayor, 13.

Cantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en:

Laredo, Domingo, 7, Hotel Continental.
 Reinososa, Lunes, 8, Fonda Universal.
 Mollado, Martes, 9, Fonda de Emilio Gutiérrez.
 Santander, Miércoles, 10 y 17, Hotel Europa.
 Valdelella (Medio Cudeyo) Jueves 11, Fonda de Luis García.
 Veguilla (Valle de Soba), Viernes, 12, Fonda El Sol.
 Santoña, Sábado, 13, Hotel La Bilbaina.
 Cabezon de la Sal, Domingo, 14, Fonda La Armonía.
 Potes, Lunes, 15, Fonda de José Fernández.
 Llanes, Martes, 16, Hotel Victoria.
 Santander, Miércoles, 17, Hotel Europa.
 Torrelavega, Jueves, 18, Hotel Bilbao.
 Vega de Pas, Viernes, 19, Fonda de José Abascal.
 Mataporquera, Sábado, 20, Restaurant Adolfo González.

C. A. BOER: Especialista ortopédico. Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

| | |
|--------------|--|
| Vapor EDAM, | saldrá el 24 de octubre. |
| " LEERDAM, | " el 12 de noviembre. |
| " VEENDAM, | " el 15 de noviembre (Viaje exprés (inerte)) |
| " SPAARNDAM, | " el 5 de diciembre. |
| " MAASDAM, | " el 26 de diciembre. |
| EDAM, | " el 6 de enero de 1924. |
| " LEERDAM, | " el 6 de febrero. |
| " SPAARNDAM, | " el 25 de febrero. |
| " MAASDAM, | " el 19 de marzo. |
| " EDAM, | " el 9 de abril. |

| Destino | 1.ª clase | 2.ª económica | 3.ª clase |
|------------------|----------------|---------------|--------------|
| Habana... | Ptas. 1.225,00 | Ptas. 850,00 | Ptas. 589,50 |
| Veracruz... | " 1.850,00 | " 925,00 | " 582,75 |
| Tampico... | " 1.475,00 | " 970,00 | " 582,75 |
| Nueva Orleans... | " 1.600,00 | " 1.050,00 | " 692,75 |

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 33.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo inglés de dos y tres hélices

Través del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
 El día 25 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

| | |
|-----------|--------------------------------------|
| 1.ª clase | 1.394,50 pesetas, incluido impuestos |
| 2.ª | 974,50 |
| 3.ª | 644,50 |

Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 25 de noviembre, el vapor **ORCOMA**
 El día 23 de diciembre, el vapor **ORITA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de los, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a este agente en Santander: **dijos de Basterrechea --Pases de Pareda, 9. Tel. 41**

Holland America Line

Grandes vapores correo holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento, admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER
Francisco García-Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 33
 Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: "Frangarcía".

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desean.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
 Despacho: Amor de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—
 FABRICA: Cervantes, 32

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja de 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—
 MADRID. De venta en las principales farmacias de España
 En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreaga a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudas para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

La cuasa del señor Dato.

El turismo en la provincia.

Alceda y Ontaneda saldrán en defensa de su prestigio y de sus intereses.

Como ayer ofrecimos, vamos hoy a dar cuenta en estas líneas, meramente informativas, del banquete celebrado el domingo último en Ontaneda y del que nosotros hemos dicho que constituyó una nota señaladamente optimista para el porvenir turístico de aquel admirable rincón.

La iniciativa del banquete, al que se le dió un encantador carácter de familiaridad, partió de don Manuel Díaz, propietario del importante hotel de «Los Vizcaínos» y entusiasta de toda obra que signifique progreso y dignificación de Alceda y Ontaneda. El señor Díaz concibió la idea del almuerzo, donde se había de hablar algo del presente y bastante del porvenir de los dos encantadores pueblos, y en su generosidad dispuso a sus expensas el servicio de la comida, que se verificó en la espléndida terraza alta del aludido hotel y reveló la magnífica cocina de que el mismo dispone.

Deliberadamente no se le dió gran extensión a las invitaciones: los señores que han constituido la Comisión de festejos de este año, es decir, don Manuel Díaz, don Bernardino Carreño, don Deogracias San Juan y don Braulio del Olmo; el alcalde a la sazón y el secretario del Ayuntamiento de Corvera, don José María Postigo y don Agustín Quintanal, respectivamente; el notario don Enrique García de los Ríos y nuestro director; éste como vecino accidental del valle y también—asi lo hicieron constar al invitarse—como decidido defensor de cuanto a Alceda y Ontaneda importa.

Terminada la succulenta comida, durante la cual se habló animadamente de cosas presentes, el señor Díaz pidió a nuestro director respecto del problema del verano en Alceda y Ontaneda, y el señor Morillas, honrado por la deferencia, pronunció un sencillo y sincero discurso, tratando de los distintos aspectos que la cuestión presenta e indicando lo que, a su juicio, podía y debía hacerse.

«Alceda y Ontaneda—dijo—están en condiciones inmejorables, acaso en superior situación que lugar alguno de la provincia, para acometer, si no de una vez, porque la precipitación tampoco es solución en este problema, la obra de levantar su crédito y salvar sus intereses. ¿Qué hace falta primordialmente? Decisión en todos: en primer término en los organismos populares, cuya misión tutelar está bien definida en este interesante aspecto administrativo, y después las entidades particulares de todos los órdenes y de toda significación.

El Ayuntamiento de Corvera de Paz puede y debe coadyuvar a la obra que están demandando Alceda y Ontaneda. Puede coadyuvar, porque la acción que en este caso le incumbe no es acción basada exclusivamente en una aportación económica, sino esencialmente representativa, de tal modo que cuando a su debido tiempo Alceda y Ontaneda necesiten recurrir a organismos y entidades exteriores pudieran hacerlo robustecidos con la autoridad y el prestigio del Ayuntamiento; debe hacerlo, porque yo, en el caso de la Corporación municipal del valle, me enorgullecería de tener adscriptos a mi jurisdicción

pueblos de tal savia artística, comercial e industrial como Ontaneda y Alceda, que en proporción tan cuantiosa figuran en el capítulo de ingresos del Municipio.

Las entidades particulares deben acudir también con especial empeño a remediar este lamentable estado de cosas. Encogerse de hombros es tanto como aspirar al título de suicidas. Permiéndome el uso de un símil comercial, puedo decir que Ontaneda y Alceda representan una importante letra negociable a los días vista que el comercio y la industria de ambos pueblos quieren.»

A continuación el señor Morillas trazó un programa de fiestas y un plan de propaganda, llamando la atención de los reunidos acerca de este punto, que consideraba de capital importancia.

Nuestro director terminó ofreciendo un donativo si se pensaba en la conveniencia de la suscripción y haciendo un llamamiento al patriotismo, en primer término, y después al egoísmo—egoísmo que sería en este caso plausible—de los presentes.

Hablaron más tarde don Braulio del Olmo, que hizo atinadísimas indicaciones en relación con el problema del verano y ofreció otro donativo; don Deogracias San Juan, don Enrique García de los Ríos, don Manuel Díaz y don Bernardino Carreño, y, por último, don José María Postigo, que ofreció trabajar en el Ayuntamiento de su presidencia por corresponder al plan propuesto por el señor Morillas.

En las palabras de todos resaltaba el entusiasmo y la decisión con que están dispuestos a acometer la solución del problema del verano en Alceda y Ontaneda.

Claro está que ninguno de los reunidos incurrió en la cursilería de adoptar tonos tribunescos. La comida tenía un simpático matiz de familiaridad y como en familia se deslizó la conversación y el cambio de impresiones.

Se habló, por último, de constituir una Comisión gestora, cuya presidencia le fué ofrecida a nuestro director. Pero éste rechazó modestamente el cargo y se ofreció a trabajar en calidad de soldado de filas. A reiterados ruegos de los reunidos aceptó, muy honrado, la presidencia de honor.

En resumen: del banquete que hemos reseñado parte el sendero de trabajos y sacrificios que hay que recorrer para elevar el crédito turístico de Ontaneda y Alceda y defender los intereses de su industria y su comercio. Es obra de provecho local, pero responde también a un hermoso y amplio concepto de montañesismo.

Confiamos en los trabajos que oportunamente ha de comenzar la Comisión que en posteriores reuniones ha de designarse. No creemos en desmayos ni en negligencias de ninguna especie. Pero si así ocurriera, nosotros estamos aquí para recordar la grave ofensa que con ello se dirigiría a ambos pueblos, que confían en su Ayuntamiento—constituyase como se constituya, fórmale quien lo forme—y en el esfuerzo y diligencia de los representantes de sus fuerzas vivas.

Mientras fumo un cigarro.

Sólo existe en la imaginación de los demás.

Siempre ha sido una gran preocupación de las gentes, principalmente de las gentes sencillas y un poco candidas, el temor de hacer el ridículo.

Por evitar el ridículo se han cometido las más «ridículas» tonterías. Personas hay que huyendo alocadas de ese abismo, se han hundido en él.

En general, puede afirmarse que «todos» sienten verdadero pánico al ridículo.

Eso de «todos», dígolo porque me sirve admirablemente para reflejar la generalidad del caso.

Lo ridículo es algo abstracto; algo inmaterial, algo que responde tan sólo a la concepción de un criterio.

¿Por qué, pues, ese miedo, ese pavor, ese pánico de ciertas personas a hacer el «ridículo»?

Son muchos los ridículos que por temor a la ridiculez son capaces de sufrir el hambre y soportar la sed.

No pocos se «acomodan»—valga la paradoja—a las mayores incomodidades, con tal de que las gentes no encuentren el menor motivo para poder hablar de ellos.

Y por ese camino de temores pueriles se llega a lo absurdo; por esos derroteros estúpidos se arriba a las

playas de lo inverosímil, suponiendo por un momento que lo inverosímil tenga playas.

Lo ridículo es una cosa muy relativa.

Su relativismo, acaso, es más exacto que las famosas teorías del sabio Einstein.

¡El ridículo, el ridículo!

¡Qué palabra más vana y más hueca!

Sin embargo, cuán terribles consecuencias acarrea a los que la temen.

Por no hacer el ridículo hay quien hasta huye del trabajo, cual si acercarse a él fuera humillante.

Y como el que no trabaja no come, dedúcese que hay quien es capaz de sufrir hambre con tal de no hacer «mal papel».

Por no hacer el ridículo hay quien gasta lo que le hace falta, y lo que es peor, hasta «lo que no es suyo».

Por evitar la ridiculez no falta quien halla el cansancio y la fatiga.

El temor al decir de las gentes, el miedo a la marmuración ajena es el que sólo sirve para depararnos las mayores molestias.

Yo creo que el pánico a lo ridículo es el que hace a las personas ridiculas.

He tenido ocasión de observar casos, que, verdaderamente, comprueban cuanto dejo reflejado con estas líneas.

He logrado advertir que en ciertas personas aumenta el miedo al ridículo cuando estrenan unos zapatos o un sombrero, unos calcetines blancos o una gabardina impermeabilizada.

¡Pobrecillas! Esdrájan sus deseos naturales y espontáneos por una miserable prenda de vestir.

Durante mi verano me ha gustado profundamente «deambular» por el muelle santanderino a la hora de los conciertos musicales. El espectáculo no podía ser más atrayente: mujeres, muchas mujeres, y guapas todas, todas muy guapas.

La profusión de luceos, el tráfico de autos y tranvías hacía resaltar más aún la elegancia de los vestidos femeninos.

Una legión de «niños bien», iban «de flor en flor», mariposeando en rededor de las bellas andarinas.

Las sillas metálicas del paseo parecían estar totalmente ocupadas, sin embargo, había muchas que se hallaban vacías.

La gente paseaba de arriba a abajo y volvía a pasear de abajo a arriba, andando algunos kilómetros, tal vez varias leguas.

Los bancos públicos, no obstante, se encontraban casi desiertos.

¿Sería por que entre los muchísimos paseantes no habría personas completamente cansadas y fatigadas por dar tantas «patadas»?

No.

Al contrario: seguro estoy que eran muchas las personas que sentían el cansancio y quizá hasta el agotamiento de sus fuerzas.

Sin embargo, los bancos seguían casi desocupados, apenas había osados que los ocuparan.

¿Por qué? Pues por que como el sentarse en los bancos «no viste», tenían hacer el ridículo.

Y esto sucede en Santander, en Sevilla, en Madrid y en Salamanca; sucede en todos los sitios, porque en todas partes hay personas ridiculas.

Y hay personas ridiculas porque—aunque parezca otra paradoja—ignoran que lo ridículo como lo sublime: sólo existe en la imaginación de los demás.

ANTONIO DE LLANOS

La situación en Marruecos.

No ocurren novedades de importancia.

Las peticiones del Cuerpo consular.

MELILLA, 6.—Entre las peticiones formuladas al Gobierno por el Cuerpo consular, figura la de que no vayan destinados a Marruecos funcionarios ajenos al Cuerpo nombrados por distintos ministros.

Entre estos cargos figura el de delegado de Asuntos indígenas.

Un equipo quirúrgico.

MELILLA, 6.—Ha marchado a Burgos el equipo quirúrgico que manda el comandante médico don Gustavo Martínez.

Le sustituirá el equipo de Barcelona, al mando de don Luis Aznar.

Dos noticias.

MELILLA, 6.—En la imposibilidad de adquirir noticias concretas, han regresado a la Península la madre y hermana del capitán Herráiz.

—Ha regresado a Madrid el coronel de Estado Mayor, señor Méndez Vigo.

Visitando el «España».

MELILLA, 6.—La duquesa de la Victoria y el marqués de Somoruelo han visitado el acorazado «España».

Salieron muy mal impresionados.

Consecuencias de un bombardeo.

MELILLA, 6.—Por referencias indígenas se sabe que los últimos bombardeos llevados a cabo por nuestros aeroplanos en dos zocos, cerca de Annual, uno de ellos, resultaron sumamente eficaces, habiendo resultado diez moros muertos y bastantes heridos.

Fueron muertas, además, algunas cabezas de ganado.

Obras de saneamiento.

MELILLA, 6.—En la posición de Afrau se están llevando a cabo obras de saneamiento.

El parte oficial.

MADRID, 6.—El comunicado oficial facilitado a la Prensa esta noche dice así:

«En el sector de Tizzi Assa hubo agresiones aisladas, que fueron rechazadas por fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte.

El enemigo hizo dos disparos de cañón sobre la posición de Tafersit.

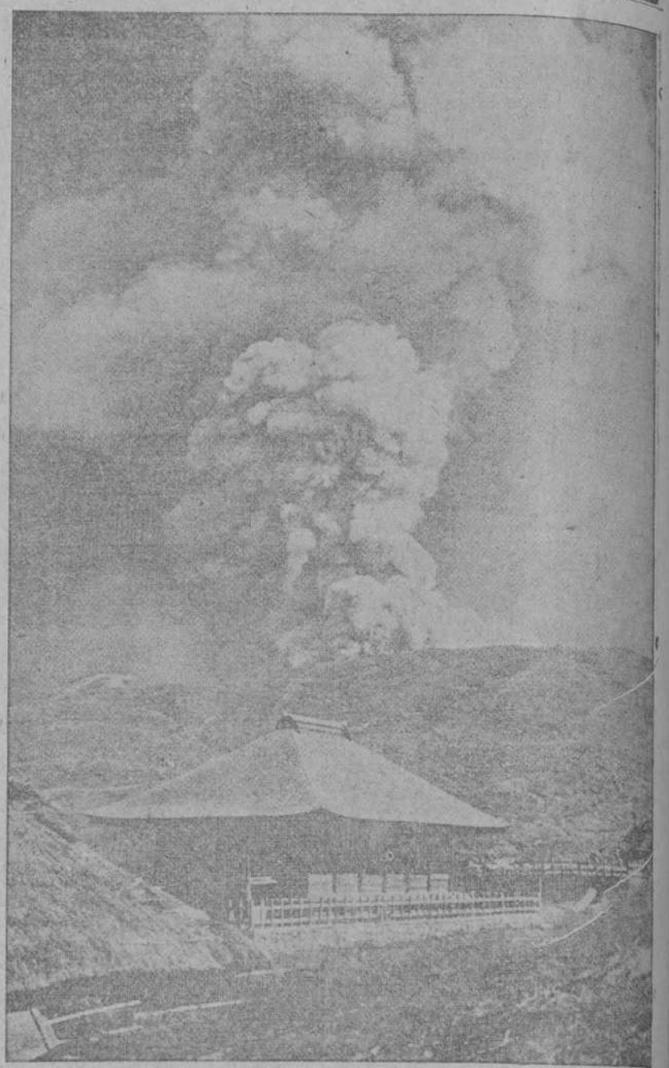
En la posición de Colla, situada entre Fana y Tifarutin se verificó la sustracción de tres hombres, siete mujeres y nueve niños, los cuales hicieron entrega del armamento.

La aviación continuó sus observaciones en todos los frentes, estorbando la celebración de los zocos.

Sin novedad en el resto de los territorios.»

Epidemia de viruela.

TETUAN, 6.—En la ciudad se ha desarrollado una epidemia de viruela, habiéndose adoptado inmediatamente severas medidas sanitarias.



LOS TERREMOTOS DEL JAPÓN.—Una pacífica aldea de las cercanías de Yokohama, momentos antes de desaparecer envuelta en la lava del volcán.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Leandro Mateo, asistiendo los vocales señores García Collantes, Prieto Lavín y Cagigal Regato, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

El recurso promovido por don Moisés Crespo y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Cruz por el cual se permite un terreno «lavado» en el sitio de La Venta de Antoria por otro de don Francisco Fernández.

—El de don Marcos Lavín contra la providencia de la Alcaldía de San María de Cayón prohibiéndole celebrar balles en un local cerrado del barrio de Sarón.

—El de don Antonio Perlaña contra acuerdo del Ayuntamiento de Penagos por el que reconoció a la Junta Administrativa del pueblo de Sobarzo el derecho a arrendar un terreno en el sitio de Moriones.

—El de don Leandro Arroyo y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander cediendo a don Luis Miera una parcela de terreno en el barrio de Camarreal, del pueblo de Peñacastillo.

—El expediente de expropiación forzosa para ocupar unos terrenos con destino a las obras que han de ejecutarse en la construcción de la presa para el aprovechamiento de aguas del río «Rubionzo», en el término de Villacarrido, concedida a la Sociedad «López-Dóriga y Compañía».

Acuerdos.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes.

—Se conceden doce días de licencia al maestro auxiliar de la Casa de Caridad don Víctor García.

—Se nombra ordenanza de las oficinas de la Inspección provincial de Primera enseñanza a don Mariano Medina Hernández.

—Se reconoce a favor del grupo de Exploradores de esta capital que le corresponde como de su exclusiva propiedad el material, vestuario, instrumentos de música y cornetas y tambores, que se halla custodiado en la Casa de Caridad, sin que por esto tenga la excelentísima Diputación derechos de ninguna clase sobre tales efectos, que figuran comprendidos en un inventario, así como también el metálico que existe depositado en el Banco Mercantil a nombre del jefe de la mencionada agrupación y con destino a la misma.

—Se aprueba la subasta de carne para el suministro a los Establecimientos benéficos durante el actual trimestre, adjudicando el servicio a don Leopoldo Gutiérrez.

—Se señala el día 3 de noviembre próximo, a la hora de las doce, para celebrar la subasta del servicio de la

gajes en la provincia durante el próximo año.

—Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

—Entrada la Corporación de la Intendencia y documentos que presenta don Fernando Negrete Herrera, como testamento de don Francisco López Treviño, acreditando la invención de la semilla de las facultades de que usó, a los legados de 60.000 pesetas a favor de la Casa de Caridad, Hospital de San Rafael y Escuela provincial de Artes y Oficios, se acordó aprobar la cuenta rendida, encofrándola perfectamente justificada y cumplido con acierto la voluntad del testador en beneficio de dichos Establecimientos.

—Quedan aprobadas las cuentas siguientes: de gastos menores del Hospital en el mes de agosto último, estimadas de denantes en los manicomios de Santa Agueda y Palencia; facturas de bacalao para la Casa de Caridad; de leche de vaca para dicho Establecimiento en el trimestre último, a don Jaime Ruiz, factura de arreglos de tintines en el Gobierno civil en el mes de julio; factura de harina, y otros gastos menores para la panadería provincial.

—De conformidad con lo propuesto por el jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, se acuerda que, por don Severiano Gómez, como habilitado de maestros en esta provincia, perciba las cantidades que la Diputación ha de satisfacer para el pago de aumento gradual de los expresados profesores de enseñanza.

—Se autoriza al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia de aquel Establecimiento.

—En el Manicomio provincial de Valladolid serán recibidos dos presuntos dementes de esta provincia.

—Ingresarán en la Casa de Caridad e Inclusa cuatro niños y un andano.

A los maestros nacionales de la provincia.

La Inspección provincial de Primera enseñanza nos hace saber que, como lo que se viene diciendo sin fundamento, siguen vigentes las Boletines de cinco días, que la misma Inspección nos ha de a favor de lo dispuesto en el artículo 134 del vigente Estatuto.

Así lo comunica a la Inspección provincial, únicamente, conde a los permisos—la superioridad, con fecha 22 de septiembre.

Lo que hacemos público para conocimiento de los señores maestros y evitar erróneas interpretaciones de lo dispuesto recientemente con respecto a las licencias.

581
La re
La
Rean
tiempo
que lo
davía
dancia
de oper
me de
distanc
go, ser
En la
servido
dad de
en el q
lo de l
amenaz
país. L
ral se
haciend
pleto
ponibil
nesto.
La figu
do pa
creer
la polít
dos a
po. ¿P
fe y t
juicio.
Libera
dian. E
Marrue
putaban
importa
los parti
do de l
do por
movimie
El me
lo que
binador
sados y
noble cr
das ele
fios y
presenci
ña.
Cortes
como bi
namente
misa, n
razones
tranquil
se habi
pleto d
multitud
vindicar
Tribuna
do hacie
«Qué ha
El pri
políticos
bestán,
sistema
una sor
basión.
los orga
cult, er
tupació
la opir
ofrecer
únarme
fuerza l
ra reali
mercant

POB